



Asesoría - Sistemas - Suministros  
Recursos Humanos

234  
26579

Guayaquil, Marzo 24 de 1.992

Señor  
GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de DOS AÑOS y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones reemplazar al Gerente General en casos de ausencia, imposibilidad, licencia, etc.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercer el Gerente General.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General tomada de conformidad con los Artículos Décimo Séptimo, literal a), y, Vigésimo del Estatuto Social, usted queda autorizado para girar cheques conjuntamente con el Gerente General desde cualquier suma hasta Cuatro Millones Doscientos Mil Suces.

Así también, los contratos y demás actos mercantiles relacionados con el objeto de la Compañía superiores a Ochocientos Cincuenta Mil Suces hasta Cuatro Millones Doscientos Mil Suces deberá otorgarlos conjuntamente con el Gerente General.

Cuando en su calidad de Presidente tenga que subrogar al Gerente General, el giro de cheques y demás contratos y actos mercantiles por los montos mencionados anteriormente, deberá otorgarlos conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo que la Junta General designe en reemplazo suyo.

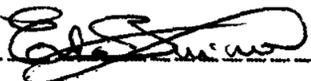
Para el otorgamiento de contratos y actos mercantiles superiores a Cuatro Millones Doscientos Mil Suces deberá, en cada caso, obtenerse la autorización de la Junta General.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 12 de Septiembre de 1.986, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de Enero de 1.987, se aumentó el Capital Social y se reformó el Estatuto Social sin modificación en cuanto a los plazos de nominación de los Administradores.

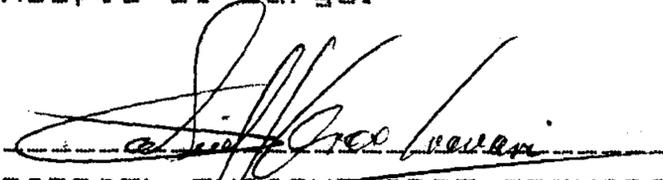
Consecuentemente, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Germán Castillo Suárez el 19 de Junio de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Agosto del mismo año, emite el presente Nombramiento de PRESIDENTE a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Sociedad.

De usted, muy atentamente,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA.

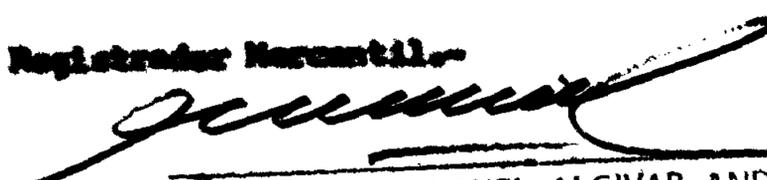
  
-----  
ING. COM. ELIZABETH VENEGAS DE BRIONES  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Guayaquil, Marzo 24 de 1.992  
Acepto el cargo. -

  
-----  
GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI

**Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., de fojas 12.344 a 12.345, número 4.434 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.252 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, once de Mayo de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-**



  
-----  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil